



Comité de  
Planeación para el  
Desarrollo Municipal  
(COPLADMEN)

## AVISO DE PRIVACIDAD (INTEGRAL)

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en la **Encuesta para la Construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre
- 2) Escolaridad
- 3) Edad
- 4) Domicilio o medio para recibir notificaciones: correo electrónico o número telefónico

Con fundamento en los artículos 2, 3, 4, 5, 8, 15, 18, 28, 29, fracciones II a V, 38 y 46 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, así como los artículos 3, 4, fracción IV, 7, 8, fracción II, 18, 19, 20, fracción II, 24, 25, 99, 100, fracciones II, III y IV, 101, fracciones II, IV y V, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I y II, del Reglamento.

### Para los siguientes fines:

- 1) Para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- 2) Para informar a los ciudadanos los programas, acciones y obras que realiza el Municipio de Querétaro durante la administración.
- 3) Para conocer las inquietudes y necesidades de la población del Municipio de Querétaro.
- 4) Para preservar como parte del archivo, la información proporcionada por los ciudadanos encuestados.
- 5) Para la creación de estadísticas\* respecto de la información proporcionada.

\*Cabe precisar que en la generación de estadísticas, la información proporcionada se someterá a un proceso previo de disociación de forma que no permita la identificación de los individuos.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

### Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, ubicada en el domicilio Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Edificio Centro Cívico Basamento letra E.

### Transferencia de datos personales.

- A la Coordinación General de Comunicación Social, para informar a la ciudadanía sobre el resultado de la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024;
- A la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, brindándole acceso a la base de datos para analizar las respuestas y participar en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024;

### Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Querétaro, ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

**Fecha de última actualización:** 29 de octubre del 2021.

\*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada, respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Querétaro.



Comité de  
Planeación para el  
Desarrollo Municipal  
(COPLADMEN)

Coordinador General del Comité de Planeación para  
El Desarrollo (COPLADEM) del Municipio de Querétaro